

INFORMACIÓN GENERAL

1.

Objeto social y operaciones: Sumibananas S.A. (en adelante "Sumibananas" o "la Compañía") fue constituida en Ecuador el 23 de noviembre de 2015 siendo su principal actividad económica el cultivo de banano y plátanos; los cuales son vendidos localmente a su compañía relacionada Sumitru Ecuador S.A., que representa aproximadamente el 99% del total de sus ingresos. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con esta compañía.

Su accionista mayoritario es Sumitru Ecuador S.A. (99%) y Sumitru International Asset Holding Pte. Ltd. de Singapur, que forma parte del grupo multinacional "Sumitomo Corporation", con sede en Japón y que, en adición a Sumibananas S.A., está integrado principalmente por empresas con diversas actividades comerciales.

La Compañía dispone de 6 haciendas (Matilde, Las Mercedes, Triple A, Mano de Dios, Doña Laura y Delicia) ubicadas en la provincia de Los Ríos, destinadas para el cultivo de banano.

Déficit en capital de trabajo: Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reporta un déficit de capital de trabajo de US\$68,000 (2017: 475,000). Este déficit ha sido producido fundamentalmente por anticipos recibidos de Sumitru Ecuador S.A. para futuras ventas de banano. La Administración estima que la generación de flujo de efectivo esperado durante el ejercicio 2019 será suficiente para cubrir las obligaciones de la Compañía.

Pérdidas acumuladas: Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 la Compañía ha incurrido en pérdidas por aproximadamente US\$3,600, reportando a esa fecha pérdidas acumuladas por aproximadamente US\$3,299,000. La Administración considera que basada en su experiencia y expectativa de crecimiento, la Compañía genere utilidades en el mediano plazo (de 3 a 5 años) por lo que sus accionistas han confirmado: i) intención de continuar con el apoyo financiero necesario para que la Compañía continúe con sus actividades; y, ii) incrementar el capital social en el corto plazo, para lo cual en el 2016 efectuó aportes para futuras capitalizaciones por aproximadamente US\$6,237,000, a través de aportes de activos, lo que le permitirá a la Compañía afrontar la situación antes indicada.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre, hasta tanto el continuo apoyo de sus accionistas sería requerido.

Situación económica del país: A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración considera que la situación antes indicada no ha afectado en forma significativa las operaciones de la Compañía.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 26 de abril del 2019 por parte del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico excepto por los activos biológicos que son medidos a su valor razonable (Nota 2.8).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2

**Nuevas normas y modificaciones
Adoptadas por la Compañía**

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía tuvo que cambiar sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en la nota 2.5 y 2.18, respectivamente. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre del 2018, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclarar que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuidas. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIC 19	Aclarar la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclarar que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclarar que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de claras condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclarar que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2021
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses. Durante el 2018 y 2017 no han emitido transacciones significativas en monedas distintas al dólar estadounidense.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos financieros

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.20 desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Las categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio, que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarías se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el período en el que surgen.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar a clientes" y las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar a clientes cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días a terceros y 90 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponden a montos por venta de banano, que se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y valor razonable. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "cuentas por pagar a proveedores". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.6 Impuestos por recuperar

Representan los impuestos pagados por la Compañía a la autoridad fiscal por impuesto al valor agregado en adquisiciones de bienes y servicios, y retenciones de impuesto al valor agregado efectuadas por clientes. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados en los reclamos que se presentan ante la Administración Tributaria.

2.7 Inventarios

Los inventarios de materiales, fertilizantes, repuestos y otros se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.8 Activos biológicos

Los activos biológicos (banano), se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta. Los costos asociados al activo biológico, como son: materiales, cosecha, riego, siembra, irrigar tierras, fertilizantes y otras sustancias químicas para uso agrícola así como la asignación sistemática de costos de producción fijos y variables, son cargados directamente al estado de resultados integrales en el rubro de costo de productos vendidos, en el período en el que incurrir y al cierre de cada ejercicio se realiza el correspondiente registro al valor razonable en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Valor razonable de activos biológicos".

Para efectos de la información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 en función del grado en que las aportaciones a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

El valor razonable de los activos biológicos corresponde al precio de venta para la producción estimada, menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta, bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable en función de los términos de valoración. Durante el 2018 no han existido transferencias entre el nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activo corriente considerando su naturaleza, excepto por aquellos activos biológicos que se espera realizar en un período mayor a 12 meses a partir de la fecha de corte de los estados financieros.

Los activos biológicos una vez cosechados, son vendidos inmediatamente a su compañía relacionada.

2.9 Propiedades, plantaciones y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Las plantaciones (plantas productoras de banano) son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles al desarrollo del activo hasta cuando el mismo está en condiciones para producir, e incluyen: preparación de terreno, semillas, fertilizantes, abonos y mano de obra, entre otros.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones, mantenimientos menores y fumigación y son registrados en resultados cuando son incurridos. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, plantaciones y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, plantaciones y equipos al término de su vida útil será no material. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades, plantaciones y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantaciones y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	
Instalaciones y adecuaciones	10 - 20 - 25
Edificios y mejoras	10 - 20
Plantas productoras	25
Maquinarias y equipos	10 - 20
Equipo de computación	3
Número de años	

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantaciones y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, plantaciones y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.10 Activos intangibles

Corresponde a los costos incurridos en la implementación de softwares, incluyen los costos de las licencias y otros costos asociados para poner en uso los programas. Estos costos se amortizan con cargo a las operaciones del año en base al método de línea recta, en períodos de hasta 5 años, que es la vida útil estimada de los mismos.

2.11 Deterioro de activos no financieros (propiedades, plantaciones y equipos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, plantaciones y equipos) y amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en

libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, si bien la Compañía presenta pérdidas acumuladas, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos intangibles y propiedades, plantaciones y equipos), debido a que sus principales activos están registrados a valores razonables que se asemejan a tasaciones efectuadas por peritos independientes.

2.12 Anticipos recibidos de compañías relacionadas

Se registran en base a la recepción del efectivo, y corresponden a valores recibidos de Sumitru Ecuador S.A. para futuras ventas de banano, los cuales se liquidan al momento de la venta de la fruta, y acorde al plan de ventas se los clasifica como pasivos corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

Los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto único a la actividad bananera, que se calcula entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidos a nivel local o exportados (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores), teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador. Para las demás actividades diferentes a la producción y venta de banano, el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables del 25% (2017: 22%) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen que las compañías cuyos accionistas se encuentran en paraísos fiscales con una participación accionaria mayor del 50% deberán utilizar una tasa de impuesto del 28% (2017: 25%) sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 18% (2017: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El pago del "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre las actividades diferentes a la producción y venta de banano, que incluyen el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sobre las actividades diferentes a la producción y venta de banano, sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo, el Código de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) establece la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva que estén ubicadas fuera del perímetro urbano de Guayaquil y Quito.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 presenta solo como gasto de impuesto a la renta del año el impuesto a la renta único a la actividad bananera debido a: i) por estar exonerada del anticipo mínimo; y, ii) no presentar utilidades gravables de actividades diferentes a la producción y venta de banano.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no registra saldos de activos o pasivos por impuesto diferido por las diferencias temporales existentes, en razón que estima que el impuesto a la renta a reconocer en el futuro, en resultados por la Compañía, corresponderá al impuesto único a la actividad bananera y no al impuesto causado.

2.14 Beneficios a empleados

Corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de productos vendidos y los gastos operacionales en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

No corrientes (jubilación patronal y desahucio no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Situación Financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 5.04% (2017: 5.36%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen, debido que no son significativos.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.16 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha constituido dicha reserva al no generar utilidades.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 30 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que

designa, en la ubicación especificada, los riesgos y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se considerarán transferidos los riesgos de rechazo y beneficios asociados a esos bienes. Las ventas a clientes locales son la venta de productos puesto en almacén del cliente.

2.19 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.20 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales puedan ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Périda Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1

equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.5 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar a clientes, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultado de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 8). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2018, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay efectos significativos por la aplicación de NIIF 9.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requirieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de bienes, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la entrega de los bienes.

3.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, plantaciones y equipos: La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. (Ver Nota 2.9).
- Provisiones por beneficios a empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Valor razonable de activos biológicos: La Administración de la Compañía utiliza el precio de venta y la producción estimada como los principales valores en el cálculo del valor razonable.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión de riesgo está controlada por Gerencia General y la Gerencia Financiera siguiendo las políticas y procedimientos establecidos localmente, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo y cuentas por cobrar a clientes.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y períodos cortos de crédito (30 días), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a clientes se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y países a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con calificación mínima de riesgo de "AAA-".

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez comprende contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de incertidumbre, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Su principal accionista Sumitru Ecuador ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, así como monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son flujos de efectivo contractuales no descontados:

2018	2017
Cuentas por pagar a proveedores	Cuentas por pagar a proveedores
Menos de 1 año	Menos de 1 año
112,595	108,264

(c)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i) Riesgo cambiario

Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en dólares estadounidenses, por tanto, no tiene exposición al riesgo cambiario.

ii) Riesgo de precio

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

!!!!)

Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda.

4.2

Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Debido a que su principal pasivo son anticipos recibidos de entidades relacionadas, no se consideró necesario calcular el ratio de apalancamiento.

5.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros:

Corriente		
2018	2017	
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,026	22,771
Cuentas por cobrar a clientes	3,812	918
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	13,253	3,253
Total activos financieros	239,091	26,942
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a proveedores	112,595	108,264

El valor en libros de efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas, y otros activos y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2019	2018
Consumo de activos biológicos	249,958	643,191
Materiales e insumos	91,321	191,408
Sueldos y beneficios sociales	2,312,662	2,013,915
Mantenimiento	264,972	281,214
Transporte	186,524	224,882
Fuergación	351,579	473,030
Combustible	349,572	90,939
Guardiana	398,940	398,880
Servicios prestados	358,881	455,279
Depreciación (Nota 9)	192,517	184,269
Fertilizantes	387,922	342,033
Alimentación	182,148	184,701
Amortización	945	969
Ubiación patronal y desahucio (Nota 13)	213,514	176,990
Cltros menores	5,539,248	5,661,397
Costo de productos vendidos	5,539,248	5,661,397
Gastos operacionales	109,804	158,828
Total	5,649,053	5,819,923

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

Caja	200	200
Bancos	221,826	22,571
	<u>222,026</u>	<u>22,771</u>
	2018	2017

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

a) Composición y clasificación:

Banano (1)

	2018	2017
	874,973	249,958

(1) Al 31 de diciembre del 2018 representa la producción estimada de 259,192 (2017: 175,792) cajas de banano, en 413 (2017: 497) hectáreas.

b) Movimiento:

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial del año	249,958	643,191
Valor razonable (1)	874,973	249,958
Consumos (2)	(249,958)	(643,191)
Saldo al final del año	874,973	249,958

(1) Ver Nota 2.8.

(2) Incluido como parte del costo de productos vendidos.

c) Supuestos utilizados:

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son:

	2018	2017
Períodos usados en la proyección	12 semanas	12 semanas
Precio de venta utilizado	US\$6.30	US\$6.20
Valor razonable por caja (1)	US\$3.38	US\$1.42
Tasa de descuento	13.29%	13.24%

(1) El incremento en el valor razonable se origina por las mejoras de productividad en las haciendas de la Compañía lo que originó un incremento en la producción estimada de cajas de banano al 31 de diciembre 2018: 259,192 (2017: 175,792).

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía está expuesta al riesgo derivado de los cambios ambientales y climáticos; sin embargo, la ubicación geográfica de las haciendas de la Compañía permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías y las inundaciones y brote de enfermedades. La Compañía dispone de políticas y procedimientos ambientales fuertes para cumplir con las leyes ambientales y otros.

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDADES, PLANTACIONES Y EQUIPO

Los movimientos y saldos de propiedades, plantaciones y equipo fueron como sigue:

	Tierras	Plantas productoras	Edificios y mejoras	Instalaciones y adecuaciones	Máquinas y equipo	Equipos de construcción	Otros en curso	Total
Al 1 de enero del 2017								
Costo histórico	3,816,206	403,230	1,482,467	672,148	172,683	7,197	29,438	6,553,345
Depreciación acumulada	-	(16,129)	(106,882)	(31,851)	(6,639)	(120)	-	(182,715)
Valor en libros	3,816,206	387,101	1,345,479	640,296	166,043	7,077	29,438	6,370,630
Movimientos 2017								
Adiciones (1)	-	-	39,000	8,400	15,878	2,722	51,808	112,019
Transferencias	-	25,187	-	-	8,947	-	(84,044)	(38,572)
Bajas (costo)	-	-	-	-	(12,044)	-	(28,528)	(40,572)
Bajas (depreciación)	-	-	-	-	1,004	-	-	1,004
Depreciación	-	(16,276)	(108,130)	(48,043)	(8,884)	(3,345)	-	(184,680)
Valor en libros	3,816,206	396,022	1,270,429	600,655	160,561	8,802	20,706	6,279,812
Al 31 de diciembre del 2017								
Costo histórico	3,816,206	428,427	1,486,541	880,549	185,444	9,919	20,706	6,526,792
Depreciación acumulada	-	(32,405)	(295,112)	(78,864)	(16,519)	(3,059)	-	(346,961)
Valor en libros	3,816,206	396,022	1,270,429	800,685	168,925	6,860	20,706	6,279,812
Movimientos 2018								
Adiciones (2)	-	-	-	18,938	-	311	925,574	944,823
Transferencias	-	229,101	-	108,888	8,486	-	(244,579)	(82,212)
Bajas (costo)	-	(58,212)	-	-	-	-	-	-
Bajas (depreciación)	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(17,083)	(108,635)	(63,154)	(9,482)	(3,062)	-	(192,317)
Valor en libros	3,816,206	555,118	1,161,793	873,327	167,945	3,812	681,705	6,979,906
Al 31 de diciembre del 2018								
Costo histórico	3,816,206	605,406	1,486,541	906,375	193,940	10,230	681,705	7,519,403
Depreciación acumulada	-	(50,288)	(323,748)	(133,048)	(25,995)	(6,418)	-	(539,497)
Valor en libros	3,816,206	555,118	1,161,793	673,327	167,945	3,812	681,705	6,979,906

(1) Corresponde principalmente a adiciones por preparación de suelo por US\$67,817, perforación de pozo en haciendas por US\$33,080, construcción de secadora de closters de banano por US\$8,400.

(2) Corresponde principalmente a adiciones por trabajos de reparación de suelos en las haciendas de la Compañía por aproximadamente US\$925,000.

Composición:

Ecuafoxsa S.A. (1)	37,987	10,996
Aerovio C.A. (2)	18,760	32,214
Yapez Mayor Luis Ernesto (3)	26,453	-
BO S.A.	-	25,766
Zambrano Morejon Jackson Felipe	-	2,524
Otros	29,395	37,424
	112,695	108,264
	2018	2017

- | | |
|-----|--|
| (1) | Corresponde a saldos por pagar por compra de plántula de banano para el cultivo de plantas productoras. |
| (2) | Corresponden a saldos por pagar por servicios de fumigación de las plantaciones de banano que posee la Compañía. |
| (3) | Corresponde a saldos por pagar por compras de frutas al proveedor local de banano. |
| (4) | En el 2017, correspondía a saldos por pagar por servicios de mantenimiento de los vehículos de la Compañía. |

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Saldos

<u>Cuentas por cobrar</u>					
Suministros S.A.					
<u>Cuentas por pagar - comerciales</u>					
Suministros S.A.					
Sumitrú Ecuador S.A. (1)					
<u>Cuentas por pagar - no comerciales</u>					
Sumitrú Ecuador S.A. (1)					
Accionista					
Entidad del Grupo					
Relación	2018	2017			
	13,253	3,253			
	915	915			
	1,660,706	999,677			
	1,661,621	999,592			
	3,874,983	2,906,106			

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Transacciones -

Relación	2018	2017	Ventas de banana: Sumitru Ecuador S.A.	Accionista	Anticipos recibidos: Sumitru Ecuador S.A. (1)	Accionista
	4,824,350	5,262,213				
	6,564,000	5,238,520				

(1) Corresponde a anticipos recibidos por futuras ventas de banana, los cuales se clasifican como corriente y no corriente de acuerdo al presupuesto de ventas establecido con esta compañía relacionada.

(c) Remuneración del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembro clave a la Gerencia General de la Compañía. Los costos por remuneraciones de los miembros del personal clave de la gerencia se detallan a continuación:

	2018	2017	Salarios y beneficios sociales de corto plazo y largo plazo
	5,400	800	

12. IMPUESTOS

a) Impuestos por recuperar y pagar

Impuestos por recuperar:

Impuesto al valor agregado (IVA) (1)

Impuestos por pagar:

Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta

	2018	2017
	771,341	481,827
	3,156	3,669
	6,177	5,777
	9,333	9,446

(1) Corresponde a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado por la adquisición de bienes y servicios, sobre los cuales la Compañía ha iniciado los reclamos por devolución por ser proveedor directo de exportadores.

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta es el siguiente:

Impuesto a la renta único a la actividad bananera	2018	2017
	79,856	84,635

Los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto único a la actividad bananera, que se calcula entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidas a nivel local o exportadas (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores), teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador.

c) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2016 a 2018 inclusive están abiertos a fiscalización.

d) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas exceptuando las actividades de producción y venta de banano. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de la Compañía considera que no estaría alcanzando por la referida norma, debido a que solo realizó actividades relacionadas con la producción y venta de banano durante el 2018.

e) Otros asuntos - reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%, cuando:

- La compañía tenga accionistas, socios, participes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas, no tendrán impactos significativos, puesto que se rigen por el impuesto único al banano.

SUMIBANANAS S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corrientes

Composición y movimiento:

Saldo al inicio	Incrementos	Pagos	Saldo al final (1)
174,179	890,074	(820,968)	243,285
164,185	524,218	(514,224)	174,179
2018	2017		

(1) Incluyen obligaciones por pagar a empleados por vacaciones, decimos tercer y cuarto sueldos, fondo de reserva, entre otros.

No corrientes

Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de jubilación patronal y otras obligaciones laborales es el siguiente:

Jubilación	Desahucio	Total
2018	2018	2018
45,830	13,558	59,488
29,218	7,970	37,188
24,458	8,411	32,869
1,771	530	2,301
(6,877)	(92)	(7,472)
(3,062)	-	(4,030)
77,537	22,395	99,932
2017	2017	2017
45,830	13,558	59,488

Saldo al inicio
Costos de los servicios del período corriente (1)
Costos por intereses (1)
Ganancias actuariales (1)
Reducciones y liquidaciones anticipadas (1)
Saldo al final

(1) Importes reconocidos en los resultados del año por un valor neto de US\$40,444 (2017: US\$23,688). El ORI originado del cálculo actuarial fue cargado a resultados del período, debido a que no son significativos.

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

Tasa de descuento	5.04%	5.36%
Tasa de incremento salarial	1.08%	1.37%
Tasa de rotación	11.99%	3.49%
Edad normal de retiro hombres / mujeres	25 años	25 años
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	IESS 2002	IESS 2002

SUMIBANANAS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Corresponde a las tablas publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ajustada por el actuario con base en la experiencia.

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
Incremento 0.5%		Incremento 0.5%	
Disminución 0.5%		Disminución 0.5%	
(1,235)	1,215	(1,235)	1,215
(232)	228	(232)	228
Jubilación Patronal		Desahucio	

14. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende 1,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Nombre		Nacionalidad	
Sumitru Ecuador S.A.		Ecuador	
Sumitru International Asset Holdings PTE. LTD.		Singapur	
		Participación	
		99.00%	
		1.00%	
		100.00%	

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.